

## **Decreto No. 4979-59**

Mediante el decreto No. 4979 del 15 de julio del año 1959 se ordeno la construcción del hospital, siendo inaugurado con el nombre del "Hospital Dr. Darío Contreras" en agosto del 1960.

El hospital se rige por el reglamento general de hospitales de la Secretaria de Estado de Salud Publicay Asistencia Social, amparado en la Ley Núm. 42-01 General de Salud del 8 de marzo del año 2001.

La estructura organizativa y de cargos del Hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras, está amparada en la resolución Núm. 01-2014, aprobada en fecha once (11) del mes de febrero del año dos mil catorce (2014), por el Ministerio de la Administración Publica.

### **Descripción histórica del hospital.**

El hospital Docente Universitario Dr. Darío Contreras es un hospital nacional especializado de tercer nivel de atención de la red del Ministerio de Salud Publica, el cual dispone de una cartera de servicios amplia, con formación de especialistas en el área de la Ortopedia y Traumatología, Anestesiología, Neurocirugía, Emergenciologia y Cirugía-Buco-Maxilofacial.

El hospital, además oferta servicios especializados con una cartera de servicios y de procedimientos médicos amplios y especializados, con recursos humanos de alta cualificación, formados tanto en nuestro país como en el extranjero, con tradicccion de 55 años de labor ininterrumpida.

El Darío de ayer desarrollo su crecimiento rodeado de un conjunto de acontecimientos históricos, que mantiene un personal de la salud dotado de conocimientos y formación académica que los encierra en uno de los centro hospitalarios más importantes de Republica Dominicana y de afamado calificativo de que "ahí hacen gente".

El hospital doctor Darío Contreras ostenta este nombre desde su fundación en honor al médico cirujano dominicano, doctor Darío Contreras Cruzado, nacido el 27 de noviembre del 1879, quien estudió ciencias y letras en el Instituto Profesional de Santo Domingo su ciudad natal, graduándose en el año 1900 en medicina, obtuvo el doctorado en la universidad de París, Francia en 1914, realizó estudios de cirugía general con Fauret, Marión y Gasset, destacados cirujanos Franceses.[1]

Al regresar al país al finales de los años 20 inicia el ejercicio de su carrera en Santiago de los Caballeros y en el año 1942 le extirpa un Ántrax en el cuello que le amenazaba seriamente la vida al entonces presidente de la república Rafael

Leónidas Trujillo Molina a quién señalan que por su carácter dictatorial ningún médico se atrevía a tratar, evitándole con la cirugía la muerte, es así como en agradecimiento al médico, Trujillo ordena la construcción del hospital mediante el decreto 4979 del 15 de julio del año 1959.

La estructura del hospital aún sin terminar era utilizada como centro de enseñanza de las Fuerzas Armadas (CEFA), que por la cantidad de ingresos de personas al ejército, el local resultaba pequeño lo que motivo su traslado, dando paso al hospital que un año después en 1960 es inaugurado con el nombre de Hospital Doctor Darío Contreras.

El hospital se encuentra ubicado en la margen oriental de la provincia Santo Domingo, exactamente en la avenida las Américas No. 120, limitado al Norte por la calle Octavio Mejía Ricart, al Sur la Avenida Las Américas al Este la calle 1, 2, y 3 y al Oeste la Avenida Sabana Larga.

El hospital, en aquella época venía a llenar un vacío en el sector salud, pues no existía en la República Dominicana ningún centro de salud en donde se ofertara servicios de ortopedia y traumatología, es por eso que al día de hoy su función principal es darle solución de salud a todo lo referente a estas dos especialidades a nivel nacional.

En el año 1965 se creó el departamento de neurocirugía y en ese mismo año fue ocupado por las Fuerzas Armadas a raíz de la contienda bélica revolucionaria de abril de ese mismo año. En 1968 debido a la gran afluencia de pacientes llegados de todo el territorio nacional, hubo que construir un nuevo pabellón para ubicar las consultas externas, laboratorio, emergencia, fisiología, departamento de registros médicos, saneamiento ambiental y otros.<sup>2</sup>

En 1969 inicia con sus cuatro especialidades básicas: pediatría, medicina general, cirugía y gineco-obstetricia, y se realizaron algunas remodelaciones dentro del hospital, sala de cuidados intensivos y recuperación.

En 1972 inician dos nuevos servicios: alergología y cirugía buco-maxilofacial, este último en coordinación con la Secretaria de Estado de Salud Pública, Care-médica y la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, ese mismo año fueron creados los servicios de patología y urología, también se dio inicio a la cuota de recuperación dado que el hospital recibía un porcentaje muy alto de usuarios y era insuficiente la subvención que se recibía para dar un mejor servicio a los pacientes, de igual manera, comenzó la consulta vespertina para poder atender a los pacientes que llegaban desde lejanos puntos del país en lo que a ortopedia se refiere.<sup>3</sup>

En el año 1975 con la terminación de un nuevo edificio con capacidad para 11 camas, se dio inicio al servicio de psiquiatría, psicología y neurología, en el mismo comenzó a funcionar una oficina de servicios sociales a los fines de colaborar con el personal médico y de enfermería en la evaluación de los pacientes y su participación directa en la cuota de recuperación.

En 1977 se construyó un nuevo edificio destinado para brindar atenciones en el área de neurocirugía, así como un área de emergencia.

Con el transcurso del tiempo el hospital continúa desarrollando una labor en beneficio de los más necesitados y en 1997 adquiere el nombre de hospital Docente Universitario Doctor Darío Contreras, mediante resolución emitida por el

honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, esto así, porque este centro ha sido pionero en las residencias médicas del país.

El Darío Contreras ha estado bajo la dirección de un grupo de profesionales que lo han dirigido por diferentes periodos, cortos y largos, el primero lo fue en el año de 1960 el Doctor Rafael Fardel Miranda, seguido por el también médico Eduardo Rodríguez Lara, ambos extintos, luego los Doctores Héctor Herrand y Manuel Álvarez Albizu, igualmente extinto, seguido del mismo modo por los Doctores Máximo Periche Vidal (fallecido recientemente), Felipe Herrera Díaz, Dr. Fialloy Rómulo Gómez, asimismo ocuparon esa posición los Doctores, Pedro Fernández Zucco, Fernando Sánchez Agramante y el Dr. Hernández Salas,

Luego, los Doctores: Luís Berges Mejía, Servio Tulio De Peña, Tito Suero Portorreal, Héctor Maceo Quezada Ariza, Daniel Joseph, el Doctor José Leónidas Benzan Soriano, nuevamente el Doctor Héctor Maceo Quezada Ariza, el Doctor Manuel Antonio Cuello Batista, el Dr. Roberto Lafontaine desde el 1 de febrero del 2015 hasta la fecha el Doctor José Gabriel de Jesús Aponte Pons.

El hospital Docente Universitario Doctor Darío Contreras, fue sometido a un riguroso proceso de remodelación en el año 2013, siendo reinaugurado el 23 de Febrero del 2015, por el Excelentísimo señor Presidente Constitucional LIC. DANILO MEDINA SANCHEZ.

La nueva estructura hospitalaria está compuesta por seis (6) edificios que funcionan de manera integral, dos (2) de los cuales poseen tres (3) niveles, tres (3) edificios de dos (2) niveles y un (1) edificio de cuatro (4) niveles.

Posee diez quirófanos equipados, incluyendo un quirófano en el primer nivel en el área de cirugía buco-maxilofacial y un quirófano destinado para la realización de procedimientos, con facilidades para la enseñanza a los profesionales de la salud que se encuentran en el proceso de aprendizaje.

Dispone de un área de imagenología con capacidad instalada de resonancia magnética, rayos x, tomógrafo, sonógrafo, electrocardiógrafo, así como un laboratorio clínico y de bacteriología en donde se realizan todas las pruebas que requieren los usuarios de los servicios, incluyendo las pruebas virológicas.

La emergencia dispone de un área de triage, la cual está bajo la responsabilidad del Encargado de Emergencia, con capacidad para atender de manera simultánea a diez (10) pacientes, con equipo de rayos X para la demanda de un hospital de esta característica, así como una farmacia y un área para los procedimientos que requieren la colocación de yeso.

Dicha emergencia está diseñada para atender de forma simultánea a pacientes en el área de cirugía maxilofacial, emergentología, neurocirugía y traumatología, los cuales previamente han sido evaluado y sometido al proceso de triage en el área de emergentología.

En la actualidad cuenta con 211 camas, 418 médicos de los cuales 402 son especialistas y 137 residentes de los cuales 73 son del género femenino (52.9%) y 65 del género masculino (47.1%) en las cinco especialidades médicas que se realizan en el hospital (Anestesiología, Emergentología, Cirugía-BucoMaxilo Facial, Neurocirugía y Ortopedia y Traumatología). Además cuenta con servicios especializados de: Ver cartera de servicio.

El hospital cuenta con un personal profesional de 497 personas (médicos, odontólogos, farmacéuticos y psicólogos) Además posee un personal

administrativo ascendente a 584 personas, así como 133 enfermeras, entre profesionales, técnicas y 174 auxiliares. En el área de laboratorio laboran 40 bioanalistas, en diagnóstico y rayo X 31, en el área de farmacia 33, salud mental 12, personal de estadística 12, trabajo social 19 entre otros.